

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc. financiados referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia de Anuncios de la Bolsa (Paseo de Recoletos) y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 200 céntimos por impreso de primera plana. ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 15 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 25 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 35 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar.
Por mayor, 30 céntimos ejemplar.
MADRID, Factor, núm. 7.

AÑO L.—NUM. 13.173

Madrid Sabado 19 de Agosto de 1899

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA DEL CADAGUA DE BILBAO

MAESTRO PROFESOR MERCANTIL.—LICENCIADOS en Ciencias y Filosofía. Todos prácticos. Hacen falta en el Colegio de San Antonio, Bilbao.

A LOS ASMÁTICOS

Entre los remedios conocidos, ninguno hay para calmar y curar tan pronto como lo hacen los polvos de **LOUIS LEGRAS**. En menos de un minuto, hacen desaparecer los accesos más violentos de asma, catarro y opresión, la tos de bronquitis antigua, los reumas secudados y las consecuencias de la influenza, pleuresía y otras afecciones pulmonares. Este precioso remedio lo valió el Sr. Louis Legras, ex-interno en los hospitales de París, los mayores elogios de las Sociedades sabias y un premio de 15000 francos. Se envía, por correo, una caja de polvos Louis Legras, contra 3 Ptas. 3, en sellos, dirigiéndose a Gayoso y Moreno, Arrenal, 2, Madrid.

NOTIA DEL DIA

TEMPERAMENTOS DE CONCORDIA

La agitación que por tanto tiempo ha reinado entre las Cámaras de Comercio, ha entrado en nueva vía y presenta ya manifestaciones de concordia, que hemos de elogiar resueltamente.

No sienta mal la energía en la defensa de los derechos y de los intereses; por el contrario, les da, sobre la fuerza que por sí tengan, la fuerza moral de la convicción, y ésta siempre es conveniente ostentarla en todas las causas.

Pero de eso a echar por la calle de enemigo, como suele decirse, salirse de las vías legales y predicar la guerra santa, hay una distancia inmensa que perjudica en primer término a los que la recorren.

Ya han visto los señores de las Cámaras que no se ha necesitado encasillarse en el Monte Aventino para que el gobierno se detenga ante la balumba de exagerados impuestos que pensaba echar sobre el país y reconocía públicamente lo que sin duda de antemano reconocía *in pectore*: que no hay derecho para exigir nuevos sacrificios a los esquilimados contribuyentes sin hacer antes una nueva reorganización de los servicios y todas las economías a que se presten los presupuestos actuales de todos los departamentos.

En estos asuntos es digno, es patriótico rectificar cada cual sus opiniones y propósitos, para ponerlos en relación y armonía; y si los ha rectificado el gobierno deteniéndose en el camino emprendido, también los han rectificado los señores de las Cámaras moderando sus aspiraciones, al menos en la forma, y adoptando una actitud que ha de dar más fuerza y vigor moral a sus legítimos deseos.

Noticias que recibimos casi directamente de la comisión permanente de las Cámaras, nos permiten asegurar que se trabaja mucho en la preparación de meetings para la propaganda de su plan económico y en la redacción de una circular en que se explicará a las Cámaras la actitud de la comisión al aconsejar el pago del actual trimestre de las contribuciones, demorando la adopción de medidas violentas para cuando estén verdaderamente justificadas.

Como se cree con algún fundamento que este caso no ha de llegar, envuelve el aplazamiento el principio

del procedimiento conciliador a que antes nos referimos.

Las últimas declaraciones del señor Silvela sobre los presupuestos que redactan las Cámaras; los trabajos que practican todos los ministros, ó casi todos, y más que todos el de Hacienda, para realizar economías, y los propósitos generales del gobierno, en cuanto represente inspirarse sinceramente en los intereses del país, son indicios bien claros de que se llegará oportunamente a acuerdos perfectos entre el gobierno y las Cámaras, entre las necesidades de la administración y los deseos del país.

Si así no fuera, seríamos los primeros engañados.

Ha contribuido mucho a quitar a la actitud de las Cámaras el aspecto de violencia que tenían, el acuerdo del Sr. Paraiso, que es la representación más genuina de aquéllas, de despojarse por completo en el desempeño de su cargo de todo aspecto político.

Mientras esté yo al frente del movimiento iniciado en la Asamblea de Zaragoza—ha dicho el Sr. Paraiso a un amigo nuestro del *Diario de Avisos* de dicha ciudad,—seguirán cogidos mis hábitos políticos, que no me pondrá si no vuelvo a mi casa, pues considero fuera de oportunidad discutir las formas de gobierno, porque con todas es compatible una buena y honrada administración, suprema ambición de las Cámaras de Comercio, cuyo único deseo es hacer país.

Para los que creemos que en la buena y armónica solución de los problemas económicos está la base de la regeneración que buscamos y la salvación de España, son de gran importancia declaraciones como las del Sr. Paraiso, y, sobre todo, la tendencia conciliadora iniciada por las Cámaras, y a la cual no es ajeno ciertamente el gobierno, que la ha facilitado con la suya en igual sentido.

Por ello felicitamos a todos, deseando en el alma no vernos obligados en lo sucesivo a apreciar de distinto modo las cosas.

Por ello felicitamos a todos, deseando en el alma no vernos obligados en lo sucesivo a apreciar de distinto modo las cosas.

TRIPULACION AMOTINADA

(POR CABLE)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Nueva York 18, 9:20 m.

El comandante general del apostadero de Filipinas telegrafía al secretario de Marina el regreso a Manila del transporte *Warren*.

Dicho vapor ha sufrido grandes averías a consecuencia del temporal.

Durante la travesía se amotinó la tripulación, obligando al capitán a regresar al puerto.

El almirante Watson añade que se ha celebrado un consejo de guerra, siendo condenados 24 tripulantes, quienes han sido conducidos a la cárcel de Manila.—*Asor*.

El almirante Watson añade que se ha celebrado un consejo de guerra, siendo condenados 24 tripulantes, quienes han sido conducidos a la cárcel de Manila.—*Asor*.

El almirante Watson añade que se ha celebrado un consejo de guerra, siendo condenados 24 tripulantes, quienes han sido conducidos a la cárcel de Manila.—*Asor*.

El almirante Watson añade que se ha celebrado un consejo de guerra, siendo condenados 24 tripulantes, quienes han sido conducidos a la cárcel de Manila.—*Asor*.

El almirante Watson añade que se ha celebrado un consejo de guerra, siendo condenados 24 tripulantes, quienes han sido conducidos a la cárcel de Manila.—*Asor*.

El almirante Watson añade que se ha celebrado un consejo de guerra, siendo condenados 24 tripulantes, quienes han sido conducidos a la cárcel de Manila.—*Asor*.

El almirante Watson añade que se ha celebrado un consejo de guerra, siendo condenados 24 tripulantes, quienes han sido conducidos a la cárcel de Manila.—*Asor*.

El almirante Watson añade que se ha celebrado un consejo de guerra, siendo condenados 24 tripulantes, quienes han sido conducidos a la cárcel de Manila.—*Asor*.

El almirante Watson añade que se ha celebrado un consejo de guerra, siendo condenados 24 tripulantes, quienes han sido conducidos a la cárcel de Manila.—*Asor*.

El almirante Watson añade que se ha celebrado un consejo de guerra, siendo condenados 24 tripulantes, quienes han sido conducidos a la cárcel de Manila.—*Asor*.

El almirante Watson añade que se ha celebrado un consejo de guerra, siendo condenados 24 tripulantes, quienes han sido conducidos a la cárcel de Manila.—*Asor*.

El almirante Watson añade que se ha celebrado un consejo de guerra, siendo condenados 24 tripulantes, quienes han sido conducidos a la cárcel de Manila.—*Asor*.

El almirante Watson añade que se ha celebrado un consejo de guerra, siendo condenados 24 tripulantes, quienes han sido conducidos a la cárcel de Manila.—*Asor*.

El almirante Watson añade que se ha celebrado un consejo de guerra, siendo condenados 24 tripulantes, quienes han sido conducidos a la cárcel de Manila.—*Asor*.

El almirante Watson añade que se ha celebrado un consejo de guerra, siendo condenados 24 tripulantes, quienes han sido conducidos a la cárcel de Manila.—*Asor*.

El almirante Watson añade que se ha celebrado un consejo de guerra, siendo condenados 24 tripulantes, quienes han sido conducidos a la cárcel de Manila.—*Asor*.

El almirante Watson añade que se ha celebrado un consejo de guerra, siendo condenados 24 tripulantes, quienes han sido conducidos a la cárcel de Manila.—*Asor*.

El almirante Watson añade que se ha celebrado un consejo de guerra, siendo condenados 24 tripulantes, quienes han sido conducidos a la cárcel de Manila.—*Asor*.

El almirante Watson añade que se ha celebrado un consejo de guerra, siendo condenados 24 tripulantes, quienes han sido conducidos a la cárcel de Manila.—*Asor*.

El almirante Watson añade que se ha celebrado un consejo de guerra, siendo condenados 24 tripulantes, quienes han sido conducidos a la cárcel de Manila.—*Asor*.

El almirante Watson añade que se ha celebrado un consejo de guerra, siendo condenados 24 tripulantes, quienes han sido conducidos a la cárcel de Manila.—*Asor*.

El almirante Watson añade que se ha celebrado un consejo de guerra, siendo condenados 24 tripulantes, quienes han sido conducidos a la cárcel de Manila.—*Asor*.

El almirante Watson añade que se ha celebrado un consejo de guerra, siendo condenados 24 tripulantes, quienes han sido conducidos a la cárcel de Manila.—*Asor*.

El almirante Watson añade que se ha celebrado un consejo de guerra, siendo condenados 24 tripulantes, quienes han sido conducidos a la cárcel de Manila.—*Asor*.

El almirante Watson añade que se ha celebrado un consejo de guerra, siendo condenados 24 tripulantes, quienes han sido conducidos a la cárcel de Manila.—*Asor*.

El almirante Watson añade que se ha celebrado un consejo de guerra, siendo condenados 24 tripulantes, quienes han sido conducidos a la cárcel de Manila.—*Asor*.

El almirante Watson añade que se ha celebrado un consejo de guerra, siendo condenados 24 tripulantes, quienes han sido conducidos a la cárcel de Manila.—*Asor*.

El almirante Watson añade que se ha celebrado un consejo de guerra, siendo condenados 24 tripulantes, quienes han sido conducidos a la cárcel de Manila.—*Asor*.

El almirante Watson añade que se ha celebrado un consejo de guerra, siendo condenados 24 tripulantes, quienes han sido conducidos a la cárcel de Manila.—*Asor*.

El almirante Watson añade que se ha celebrado un consejo de guerra, siendo condenados 24 tripulantes, quienes han sido conducidos a la cárcel de Manila.—*Asor*.

El almirante Watson añade que se ha celebrado un consejo de guerra, siendo condenados 24 tripulantes, quienes han sido conducidos a la cárcel de Manila.—*Asor*.

El almirante Watson añade que se ha celebrado un consejo de guerra, siendo condenados 24 tripulantes, quienes han sido conducidos a la cárcel de Manila.—*Asor*.

El almirante Watson añade que se ha celebrado un consejo de guerra, siendo condenados 24 tripulantes, quienes han sido conducidos a la cárcel de Manila.—*Asor*.

El almirante Watson añade que se ha celebrado un consejo de guerra, siendo condenados 24 tripulantes, quienes han sido conducidos a la cárcel de Manila.—*Asor*.

TRIBUNA LIBRE

LA REDUCCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS

El alto clero y el culto.

Como entendamos obra patriótica perseguir, aunque sea con la mayor prudencia, la reducción de los gastos, y como estimamos a la par que el alto clero tiene singular obligación de acudir al remedio de la pobreza, publicamos este modesto trabajo con el solo propósito de que lo juzgue la opinión.

Preferendamos (pretensión arrogante) identificar nuestro presupuesto eclesiástico en lo que se refiere al alto clero y culto con el presupuesto de un pueblo rico y dispendioso, con el presupuesto del pueblo francés.

En Francia el alto clero está constituido de la forma siguiente:

17 arzobispos a 15.000 francos.	255.000
67 obispos a 10.000.....	670.000
15 canónigos en París a 2.400.....	36.000
144 a 9 canónigos, por los 16 arzobispos restantes, a 1.600.....	230.400
536 a 8 canónigos por cada uno de los 67 obispos.....	3.651.200
1 vicario general en París.....	4.500
18 vicarios generales de arzobispos, a 3.500.....	63.000
166 vicarios generales, a 2.500.....	415.000
964.....	2.381.500

Es necesario advertir que la ley de 25 de marzo de 1875 autoriza las plazas de canónigo y que ha producido ya esta economía.....

752.100

Gasto verdadero... 1.779.400

En España la constitución del alto clero es del modo que sigue:

9 arzobispos, 1 a 40.000, 2 a 37.500, 2 a 35.000 y 4 a 32.500.....	915.000
51 obispos, 2 a 27.500, 3 a 25.000, 22 a 22.500, 21 a 20.000 y 3 a 10.000.....	1.390.000
1 deán.....	5.000
8 ídem a 5.000.....	40.000
46 ídem a 4.500.....	207.000
87 canónigos de oficio a 4.000.....	348.000
6 abades a 3.750.....	22.500
371 canónigos de oficio a 3.500.....	1.300.500
12 ídem de oficio a 2.000.....	24.000
126 canónigos de gracia a 3.500.....	441.000
368 ídem de ídem a 3.000.....	1.099.000
48 ídem de ídem a 1.650.....	79.200
Total gasto.....	5.315.200

Conviene recordar que en Francia el importe de las vacantes es para el Tesoro público y que en España es para una personalidad jurídica eclesiástica que se llama *Fondo de reserva*.

Asimilado este presupuesto a aquél y reducidas las diócesis a 49, tantas como provincias, según demanda con justicia la opinión, resultaría:

9 arzobispos a 15.000 pesetas.....	135.000
40 obispos a 10.000.....	400.000
11 obispos a 5.000 en situación de expectación y con derecho a ocupar las vacantes.....	55.000
15 canónigos de la Iglesia Primada a 2.400.....	36.000
401 canónigos para las demás diócesis a 1.600.....	641.600
1 vicario general en Toledo.....	4.500
8 vicarios generales para arzobispos a 3.500.....	28.000
121 vicarios generales a 2.500.....	302.500
Total gasto.....	1.602.600

Es oportuno observar que a los obispos que se quedan sin cargo se les conserva la mitad de la dotación, como se ha resuelto con las demás clases civiles que con iguales derechos se han quedado en idéntica situación; que respecto a los canónigos de

oficio se les reserva a todos colocación, y que sólo se prescinde de los quinientos treinta y siete canónigos de gracia, con que la imprudencia de nuestros ministros de Gracia y Justicia cargaron el presupuesto de gastos en 1.609.200 pesetas, por cuanto éstos no tenían para ser nombrados ningún derecho.

Claro es que a los que anteriormente disfrutaban dotación parroquial se le abonará la mitad de ésta, censurándose el derecho exclusivo a ocupar vacantes de igual categoría.

Aún es posible, siguiendo en la asimilación persiguida, hacer mayor economía en el clero catedral, pues aún resta ocuparse de los beneficios.

186 beneficiados a 2.000.....	372.000
622 ídem a 1.500.....	933.000
36 ídem a 750.....	27.000
Total.....	1.332.000

Estos podían reducirse a la mitad de su dotación.....

666.000

En Francia, como es natural, no se paga el culto y sólo se atiende a la reparación de los templos, aunque con bien marcada tendencia a sostener el hermoso prestigio de las antiguas artes, y a los gastos de *visita*, como es de justicia.

Si en España realizáramos eso, pagaríamos:

Administración y visita.....	252.000
Reparación de templos.....	700.000
Total.....	952.000

Hoy pagamos..... 8.228.004 03

De esto resulta la economía que a continuación se expresa:

Por el clero catedral.....	3.712.600
Por los beneficiados.....	666.000
Por el culto.....	7.876.004 03
Total.....	12.254.604 03

Bien es cierto que habría que deducir el recurso del Tesoro que se llama *Donativo del clero y monjas*, que se eleva en el proyecto de ley presentado a las Cortes, a pesetas 4.357.000; pero de todos modos la economía sería de pesetas 7.817.604,03; próximamente un 20 por 100 del importe de este servicio.

Terminemos asegurando a los que sienten la fe católica como nosotros, que el párrafo rural, entre la cesación del donativo y la supresión del culto, recibe un pequeño perjuicio que no sería mal, el que embarrana estas cuartillas, se reintegrara a las parroquias de menos de 2.000 feligreses, y que este humilde artículo se inspira sólo en el deseo de suprimir monstruosidades, respetar los derechos adquiridos y prescindir de los arbitrariamente conferidos, que es cuanto demanda la opinión pública.

Atanasio Menéndez Camacho.

DE LA CORTE

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

San Sebastián 17.

La compañía del ferrocarril del Norte suprime el primer expreso de Madrid y el segundo de Irún en los días de agosto en que es mayor el movimiento de viajeros. ¿A qué responde esa resolución? Es cosa que no me es explícito. Sin duda habrá razones de empresa que trasciendan a su régimen interior, pues de otro modo no se concebiría la supresión de un tren tan importante cuando hace más falta y mayores rendimientos produce.

Sería lógico que ese tren no circulase más que cuando a San Sebastián viene y de San Sebastián se va la ola grande del verano; pero suprimirlo en esos días de gran compromiso y de más urgente necesidad, parece lo mismo que la ingeniosa tarea de *asar manteca*.

Y como las cosas caen siempre del lado que se inclinan, las quince unidades del expreso no bastaban ayer a la circulación de viajeros, y lo mismo que ayer ha hizo el Sr. Cánovas del Castillo, hubo de hacer el Sr. Silvela: admitir bondadosamente en su

breack a uno cuantos que habían tomado billetes y no tenían sitio en el tren. Hasta nuevas fueron en el *breack* de Obras públicas.

Como el conflicto comenzaba a rugir en el andén, cada uno proponía una solución, casi todas imposibles.

Añádase una unidad hasta Zumarraga—decían las gentes, habida cuenta de que en el expreso iban muchos para Bilbao; pero los reglamentos no lo consentían.

¿Pármese un tren suplementario hasta Zumarraga—daban otros.

Y los viajeros no se acomodaban a ello. Si corriera el segundo expreso, el conflicto no hubiera existido.

¿Qué hace el jefe de la estación?—exclamaban algunos.—¿Qué había de hacer, digo yo, imposibilitado de instalar a aquel grupo de viajeros sobrantes?

El jefe de la estación de aquí, Sr. Florensa, es un ampliado modelo, que conoce su deber y tiene atención, bondad y cortésia para todo el mundo.

Lo que le falta es material para resolver casos como el que refiere, y el material no surge con el más vehemente designio de la voluntad humana en un momento dado.

El llamado a ser jefe de la estación de San Sebastián necesita ser un gran diplomático para contentar a todos y resolver de plano mil cuestiones que surgen en los contados minutos que los expresos se detienen.

Y más que diplomacia, ha menester una paciencia inagotable, pues hay quien pide hasta la luna, y ni la paciencia de Job sería bastante.

Las deficiencias están más altas. Hay que buscar su origen en acuerdos tan absurdos como el de suprimir expresos cuando más se necesitan.

El Sr. Silvela, que es hombre muy perspicaz, tenía ayer al partir dibujada en su rostro la eterna e indescifrable sonrisa. Sería sin duda de satisfacción al ver poblado el andén de personas de calidad que estaban allí para hacerle el halago de estrechar su mano y darle un expresivo adiós; pero quizá en el fondo de su alma, en lo más íntimo de su ser, recordara sus tiempos de disidente y de alejamiento del poder, en que vanidos de cuestiones y no hallaba en la estación más que contados devotos de su personalidad siempre ilustre, y aquella sonrisa que en su faz había, fuera el desdén de las flaquezas y de los intereses que mueve a los hombres a halagar al encumbrado y a dejar en el olvido al más eminente cuando desciende de las posiciones oficiales.

Aguilar.

CONGRESO ISRAELITA

FOR TEI

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Progresos de la campaña para la repatriación de los judíos.—Cincuenta millones para la empresa.—Cien mil suscriptores.

Paris 18, 11:40 m.

Se ha inaugurado en el Casino de Basilea el tercer Congreso israelita.

Al acto asisten más de 500 delegados en representación de 1.200 comités de Europa, Asia, América y la república del Transvaal.

Ha sido elegido presidente el doctor Herzl y vicepresidentes el insigne escritor Max Nordau, representante de París, el reverendo doctor Gaster, de Londres, y el doctor Mandelstam, de Kiel.

El presidente pronunció un elocuente discurso declarando abierto el Congreso y relatando los trabajos realizados cerca del sultán de Turquía para la promulgación de una ley, bajo la garantía de las Potencias europeas, que permita la repatriación de los judíos perseguidos en todo el mundo.

El comité central posee para este objeto 50 millones de francos y goza de la absoluta confianza de cien mil suscriptores, quienes al promulgar la ley el sultán, comenzará inmediatamente la colonización.

El doctor Herzl añadió que el comité ejecutivo fué recibido por el emperador Guillermo II de Alemania en Jerusalén, quien dió cuenta a S. M. del proyecto, ofreciéndole esta su más decidido apoyo y que otros muchos hombres de Estado europeos están

conforme con el proyecto de los israelitas y dispuestos a ayudarlos en su empresa.

El asunto principal del programa de este congreso, es la colonización de Chipre por los judíos, que ha sido propuesta por el delegado americano.

A continuación Max Nordau dió lectura de una memoria interesantísima sobre la situación de los judíos en todo el mundo.

El Dr. Herzl y Max Nordau fueron muy aplaudidos.

Simultáneamente y en la misma población se ha inaugurado otro congreso de señoras israelitas bajo la presidencia de Mrs. Gottheil de Nueva York.—*Huertás*.

EL GOBIERNO ITALIANO

FOR TELEGAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Reelecciones significativas.—Las desistencias del gobierno italiano.

Roma 18, 11 m.

Se han verificado en Forlì, Milan y Ravena tres elecciones parciales legislativas, habiendo sido elegidos los socialistas señores Ghiesi, Turati y de Andreis.

Los tres fueron invalidados por la Cámara de diputados por haber sido privados de sus derechos políticos y civiles a consecuencia de varias condenas, siendo ahora reelegidos por sus electores.

A consecuencia de este hecho, el presidente del Consejo, general Falloux, se ha convencido de que sería inevitable la derrota del gobierno en caso de una nueva elección, y ha renunciado a su proyecto de disolución de la actuales Cortes.—*Mario*.

DESGRACIAS EN LEGANÉS

Ampliando las primeras noticias, se han recibido otras referentes al triste suceso.

El capitán de la guardia civil D. Castor Fernández Castellanos, con el teniente jefe de la línea, D. Arturo Roldán Trapaga y fuerzas a sus órdenes; el alcalde don José Durán; secretario D. Isidoro Paredes y concejales; el juez municipal D. Regino Gil y secretario D. José Gabriel Gómez con otros vecinos y jefes y oficiales de la guardia, en compañía de que sería inevitable la derrota del gobierno en caso de una nueva elección, y ha renunciado a su proyecto de disolución de la actuales Cortes.—*Mario*.

Entre los heridos civiles se cuentan: Narciso Vara, de 24 años, soltero, de Jetafe; herido en la cabeza, contusiones en diferentes partes del cuerpo y contusión grave.

Agustín Carrasco, de 21, soltero, de Lomianchar (Toledo), herido en la cabeza y contusiones, leve.

Pascual Navarro Valero, 23, de Madrid, herido en la cabeza, leve.

Valentín Sánchez, 16, de Madrid, herido en el pie izquierdo, leve.

Demetrio López, 45, de Madrid, herido contuso en el dedo gordo del pie izquierdo, leve.

José María Fernández, 12, de Madrid, contusión en el hombro izquierdo, leve.

Francisco Vizaino, 7, de Leganés, contusión pie izquierdo, leve.

Pedro Mingo Simón, 24, de Leganés, contusión en el antebrazo izquierdo.

Los militares heridos son:

De Covad

VIAJES ALICANTINOS
POR LA QUINTA PEREGRINACIÓN

LA PESTE BUBÓNICA

EL ATENTADO CONTRA LABORI

(CROQUIS DEL NATURAL)



ESPERANDO A LOS MEDICOS

FOR TELEGRAFO

Rennes 18, 11-30 m.

(Urgente.) El abogado Labori ha pasado bien la noche última. Las insistentes pesquisas de la policía en busca del autor del atentado parecen haber dado el resultado que se esperaba con la detención de un individuo llamado Gloro, y natural del departamento de Jossas del Norte. Este se ha declarado desde el primer momento autor del crimen; pero no falta quien dude que lo sea, pues su carácter de alcohólico hace sospechosas sus declaraciones. La detención se verificó en Dol.—Fabra.



MADAME LABORI

DREYFUS

FOR TELEGRAFO

(OR NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES)

Rennes 17, 12-50 t.

Se reanuda la sesión. La señora de Henry declara que el juez Sr. Bertulius recibió muy afablemente a su marido. Le acusa de ser el Judas que ella presintió. (Viva sensación.) Bertulius replica que no quiere contestar a una mujer; pero la viuda de Henry, con tono lleno de cólera dice: «No soy una mujer, hablo aquí en nombre del coronel Henry, fallecido.» (Gran sensación en el público).—Fabra.

Rennes 17, 1-7 t.

El coronel Piquart desmiente que haya hecho desaparecer pieza alguna, ni que procurase sustituir a Dreyfus por otro oficial. El testigo que tuvo a Dreyfus como alumno de la escuela de guerra habló del descubrimiento de una traición; cuando examinó el bordereau reconoció que existían analogías entre la escritura de Dreyfus y la del expresado documento, pero fuera del bordereau nada había contra el acusado. Piquart comienza el examen del bordereau, que cree es del mes de octubre, época en la cual podía Dreyfus entregar los documentos de referencia, y señala varias irregularidades. Dupuy le acusa de anticipar la fecha del documento, y pide la confrontación del mismo. A consecuencia de la declaración de Piquart se suspende la sesión hasta mañana para examinar el expediente secreto. La salida se verifica sin incidente alguno.—Fabra.

Rennes 18, 7 m.

A la hora de costumbre, ayer y media de la mañana, ha abierto su sesión de hoy el consejo de guerra. La concurrencia es extraordinaria. A la vista asiste el célebre abogado señor Morand. La tranquilidad es completa.—Fabra.

Rennes 18, 10-8 m.

El coronel Piquart continúa el examen de la minuta, bordereau, y dice respecto a la frase «voy a marchar a las manobras», que no se trataba, seguramente, de enviar a Dreyfus a aquella empresa militar. Discute las conclusiones presentadas por los peritos y examina el expediente secreto, enumerando uno a uno los documentos del mismo, para demostrar que la frase «ese canalla de D.» no se puede referir a Dreyfus. Examina después otros documentos que le parecen falsificados.—Fabra.

Rennes 18, 1-1 t.

Dice Piquart que el general Goussé le encargó de completar el expediente secreto en lo que a Esterhazy se refiere, debiéndose a esto los registros practicados en la antigua habitación de éste último. El único suceso de importancia desde la publicación del bordereau fue la falsificación hecha por el coronel Henry. Piquart se lamenta de que el agente Goussé, que fué el brazo derecho de Henry, haya declarado en contra del mismo. Refiere después a su residencia en Ténés y a las manobras a que se entregó Henry contra él. Los telegramas «Blanca» y «Esperanza» le pusieron sobre la pista de las maquinaciones de que era víctima. Sospechó desde luego de Esterhazy, pidiendo por ello al ministro que se abriera una información. Piquart niega formalmente haber puesto su sello sobre el telegrama. Los generales Rogot y Mercier piden la palabra. Entre el primero y Piquart se cruzan algunas explicaciones. Después el general Mercier desmiente algunas de las afirmaciones hechas por Piquart, negando especialmente haberle entregado nunca ningún pliego para el coronel Maurel, presidente que fué del consejo de guerra de 1894, ni haberle hablado jamás de documentos secretos. Piquart insiste en haber entregado el pliego al coronel Maurel.

NOTAS DE AYER

Ayer mañana ha conferenciado el señor ministro de la Gobernación con el señor presidente del Consejo acerca de la cuestión de sanidad.

Según los telegramas recibidos ayer de los doctores Mendoza y Vicente, se confirman las nuevas invasiones de anteojo. Hacen observar dichos señores que cuando los ataques lo han sido por contacto directo con el foco primitivo de la peste, el caso es fulminante, mientras que, por el contrario, decrece la fuerza de la epidemia cuando no hay contagio inmediato. La enfermedad, según sus avariaciones, fué importada por un vapor inglés que llegó a Oporto el día 22 de junio conduciendo cueros y sacos de arroz.

El encargado de Negocios de Portugal ha solicitado del señor presidente del Consejo, a nombre de su gobierno, que se limiten las medidas de rigor sanitarias a las procedencias de Oporto, puesto que solamente en esta ciudad han ocurrido casos de peste bubónica y en las demás poblaciones de Portugal no se ha registrado ningún caso sospechoso.

El Sr. Silveira contestó que cuando sea vea que la epidemia decrece y que no extiende su radio de acción, entonces se acordarán las medidas atenuantes que procedan.

El Sr. Silveira ha confirmado la noticia de que se habían recibido quejas de la conducta del cónsul de España en Oporto y que nuestro ministro en Lisboa tramitaba el oportuno expediente.

El Sr. Brusolas, que es de quien se trata, parece que es un antiguo funcionario de la carrera.

No resulta cierto que se haya presentado al Sr. Silveira quien solicitó ser cónsul de España en Oporto.

El Instituto Pasteur ha enviado a Madrid 10 frascos de suero antipestoso.

El señor gobernador ha ordenado a los subdelegados de medicina remitan seguidamente al Gobierno nota de los casos de enfermedad sospechosa que pudieran ocurrir en los pueblos de la provincia.

El señor ministro de la Gobernación ha enviado a cada uno de los gobernadores de Badajoz, Cáceres, Salamanca, Zamora y Pontevedra 5.000 pesetas para que socorran a los viajeros pobres españoles que se hallan detenidos en la frontera y que no disponen de recursos.

Con el director general de Sanidad, señor Cortezo, han conferenciado ayer los señores ministro y alcalde de Madrid para acordar las medidas sanitarias que deben adoptarse en Madrid y en los pueblos de la provincia.

Se han declarado caducadas todas las licencias que disfrutaban los médicos de beneficencia.

Y se ha dispuesto también que sean de servicio permanente las estaciones telegráficas situadas en los cinco puntos donde se han establecido las estaciones sanitarias para las líneas férreas con Portugal.

El cónsul de España en Oporto ha telegrafado que hasta ahora las defunciones ocasionadas por la peste bubónica en aquella ciudad han sido 18 solamente.

El señor ministro de la Gobernación ha recibido telegramas de los españoles que residen en Portugal quejándose del retraso de los expedientes sanitarios. El señor Dato manifestó ayer tarde que nada podía hacer, debiendo atenderse todos a las disposiciones publicadas.

Ya desde mañana quedará restablecida la comunicación con Portugal por la línea de Badajoz.

En los trenes que procedan de Portugal hará la revisión de los billetes no solo el revisor de la compañía, sino un delegado del gobierno para los efectos sanitarios.

Para esto el señor ministro de la Gobernación ha solicitado permiso del Gobierno, que lo ha concedido.

Hoy publicará la Gaceta una real orden de Gobernación previniendo al cuerpo médico de toda España que den cuenta en seguida que notes cualquier caso de enfermedad sospechosa.

El ministro continúa en que lo harán así y que no se verá el gobierno precisado a imponer correctivos.

También se publicarán las instrucciones dadas a los inspectores sanitarios sobre las observaciones a que deben estar sometidos los viajeros y las mercancías que pueden pasar después de desinfectadas y las que deben permanecer en observación.

Se están recibiendo en el ministerio de la Guerra los telegramas dando cuenta de la distribución de las fuerzas del ejército en la frontera portuguesa.

Se ha enviado desde Alcalá de Henares y Carabanchel nuevo material sanitario, con destino a las inspecciones de la frontera portuguesa.

El gobierno recibió anoche noticias directas del cónsul español en Oporto. Anótese que no se registró ningún nuevo caso de peste.

Los doctores Mendoza y Vicente han salido de Oporto para Lisboa. En Oporto se ha recibido ya suero antipestoso, enviado de París.

Telegramas oficiales de Badajoz dan cuenta de haberse concedido ya la entrada en España a los viajeros que estaban detenidos en el Elvas.

Muchos de éstos vienen a Madrid, adonde se registrarán hoy, habiéndose acordado anoche que salgan a recibirlos los Sres. Liniens y Cortezo para que personalmente tomen las medidas que consideren necesarias.

Ayer se recibieron en Madrid los frascos de suero antipestoso que habían sido pedidos a París.

FOR TELEGRAFO

Oporto 17, 8-20 n.

Hoy no se ha presentado ningún caso. Los emigrantes españoles para el Brasil, imposibilitados de embarcar, piden recursos para regresar a España.—Mencheta. Londres 17. (Recibido el 18.) Un telegrama de Washington anuncia que el cónsul americano en Lisboa ha telegrafado a su gobierno que en la capital del reino lusitano habían ocurrido algunos casos de peste bubónica.—Fabra. Sevilla 18, 12-10 m. Han salido tropas para formar el cordón en la frontera de Portugal, en previsión de que el director del Instituto de Higiene se ha ofrecido a la Diputación para elaborar suero antipestoso y tenerlo preparado, en previsión, sin tener que recurrir al extranjero. Se compromete a ir a París a traer los correspondientes a cuatro caballos, con lo cual habrá para tratar mil enfermos al mes.—Mencheta. Badajoz 17, 8-40 n. Aun carecemos de noticias directas to-

cante a la marcha de la epidemia en el vecino reino. En la frontera siguen detenidos los viajeros y correspondencia de Portugal.—Ortega. Valencia 18, 3 t. Se ha reunido la Junta de Sanidad, acordando organizar distritos sanitarios bajo la inspección de los médicos. También se ha acordado pedir al extranjero suero antipestoso.—Mencheta. Mahón 18, 2 t. Para purgar cuarentena ha llegado un vapor francés. El gobierno debiera enterarse del estado del lazareto para ver si es posible cumplir las leyes cuarentenarias. Se encuentra reunida la junta de Sanidad.—Mencheta. Cádiz 18, 3 t. El comandante de marina ha publicado un bando prohibiendo que los patrones de buques de cabotaje y pesca comuniquen en el mar, bajo severísimas penas, con otros barcos procedentes de la costa de Portugal.—Noya. Cádiz 18, 7 t. Ha llegado al bergantín brasileño Temario, procedente de Oporto y en lastre para cargar sal. Trae ocho días de navegación, habiendo salido antes de la declaración de la epidemia. Ha sido despedido, zarpando inmediatamente para el lazareto de Vigo.—Noya. Espinho 18, 1 t. Hoy se han registrado dos casos, de carácter benigno, en Oporto.—Mencheta. Espinho 18, 3 t. Se han reunido en fraternal banquete los españoles de Granja y Espinho, figurando entre los concurrentes el conde de las Almenas y el académico Salles. Se ha pronunciado brindis entusiasta por España. Abrigase la esperanza de que la enfermedad sospechosa de Oporto quedará en brede extinguida.—Mencheta. Oporto 18, 7-43 t. Los enfermos de anoche no resultan atacados de la peste. Se ha levantado la incomunicación a cuatro convalecientes. Una comisión de las asociaciones de comerciantes ha pedido que se den facilidades al tráfico. El gobernador estudia la manera de que puedan continuar funcionando las fábricas.—Mencheta. Badajoz 18, 1-10 t. Todos los coches de Badajoz a Elvas se hallan concurridos y se trasladan a las numerosas familias españolas que han estado de vacaciones dos días en la segunda de dichas poblaciones. El delegado sanitario llegado ayer las someterá a una inspección facultativa. Están preparados para cubrir la frontera al primer aviso los regimientos de Castilla y Gravelinas.—Mencheta.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las diez y media de la mañana se ha reunido ayer la corporación municipal celebrando sesión ordinaria bajo la presidencia del señor marqués de Aguilar de Campoo. Antes de entrar a discutir los asuntos que constituían el orden del día, el alcalde presidente dió cuenta a la corporación de las medidas que por su parte había realizado, a fin de evitar la propagación de la peste bubónica en Madrid, caso de que entre en España.

A este efecto, se dió lectura del acta de la sesión celebrada por la Junta Municipal de Sanidad el 16 del actual, que presidió el alcalde, y en cuyo documento se consignaban las precauciones y medidas preventivas acordadas.

Breves palabras del marqués de Aguilar de Campoo siguieron a la lectura del acta, para manifestar que, por anticipado, había ofrecido al ministro de la Gobernación el concurso de la corporación municipal para el desempeño de las funciones de la Junta Municipal, en todo aquello que se considerara útil a sus servicios, y que en el mismo momento de conocerse en Madrid la invasión de peste bubónica en Oporto había telegrafado a nuestros cónsules en Frankfurt, Londres y Berlín, reclamando el envío de suero antipestoso en gran cantidad.

El Sr. Novella, después de exponer técnicamente los peligros que traía consigo una invasión de tal naturaleza, y de asegurar que aun cuando la profilaxis de dicha enfermedad era de terribles resultados, en el caso presente no había que alarmarse, puesto que los casos ocurridos habían sido aislados, y su fuerza difusiva era escasa.

Creyendo interpretar los deseos de la corporación propuso, y ésta acordó, conceder un voto de gracias a su alcalde presidente por las medidas adoptadas, y de asegurar a los señores López de Castro, Párraga y Covias, encaminadas a ofrecer al alcalde un concurso y el de sus demás compañeros en todo aquello que estimase oportuno dentro de este asunto, y de ser contestados brevemente por el marqués de Aguilar de Campoo, se entró en el orden del día.

Acto seguido se procedió al sorteo de vocales asociados para la formación de la Junta municipal, resultando elegidos los siguientes señores: D. Angel Cortellini, D. Protasio Gómez, D. Gabriel Padrós, D. Antonio Bueno y Albacete, D. Antonio Gutiérrez Castellote, D. Manuel Valderrábano, D. Faustino Urdía, D. Rafael Conde y Luque, marqués de Heredia, D. Manuel Alvarez Mán, don Vicente Cabeza de Vaca, D. Luis Lumbreiras, D. Agustín Ortiz de Villajos, D. Antonio Mayo, D. Juan Linares, D. Enrique Repullés y Vargas, D. Rafael Reig, D. Manuel Darriba, D. Juan Pro, D. Ricardo Vallina, D. Joaquín Llamazas, D. Vicente Travesera, D. Fernando Varela, D. Manuel Sánchez, D. Eduardo Sánchez, D. Felipe Zapatero, D. José Grande, D. Federico Aguilera, D. José Martínez Espada, D. Antonio Gil, D. Alberto Santa María, D. Modesto León, D. Marcelino Campos, D. José Gabarrón, D. Pedro Benito Moreno, D. Ignacio Aldama, D. Rogelio del Barrio, D. José Salvatierra, D. Augusto Cervera, D. Guillermo Perri, D. Manuel Molina, D. Celestino Fernández, D. Romualdo San José, D. Balbino Eche, Sr. D. Eduardo de Santa Ana, D. Domingo Rabio Cano, D. Joaquín Ferrer y D. Enrique Suárez.

La proposición del Sr. López de Castro y otros conexas para que se abriera amplia discusión acerca de los servicios de policía urbana, fué retirada por su autor, levantándose la sesión a la una y media.

El colegio de doctores y licenciados en ciencias y en filosofía y letras del distrito universitario de Madrid celebró el día general extraordinario el domingo 20, a las once de la mañana, en la Asociación de Proprietarios (Mayo, 6), para continuar la discusión del dictamen relativo al plan de enseñanza, emitido por la comisión nombrada al efecto.

La Sociedad de obreros constructores de carruajes se reunió anoche, acordando retirar de los talleres las herramientas propias del oficio y exigir a los maestros que las faciliten.

El día 9 del próximo setiembre celebrará un banquete, al que concurrirán delegados de las distintas agrupaciones obreras.

Habladorías.

Imposible de todo punto concretar las distintas versiones que entre los vecinos del populoso barrio donde el sangriento suceso ha ocurrido, se hacen. Apuntarías y haceros de ellas caso, sería tanto como ocasionar confusiones sin cuento. Tan varias son, tantas cosas se dicen, que no es posible abarcarlas. Los trabajos del juzgado podrán quizá aclarar lo ocurrido, aun cuando aparezca difícil.

PROVINCIAS

FOR TELEGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Teres.

Cádiz 17, 6-55 t.

Los toros lidiados hoy, de la ganadería de Vazquez, han sido buenos. Caballos arrestrados, 10. Guerra, bien, matando y banderilleando Algabeño, bien en el segundo y sexto y superior en el cuarto. Otuvo una ovación y la oreja de la res. La plaza llena.—Ostarrin. Badajoz 17, 8-40 m. El ganado de Cámará muy desigual. El segundo y el cuarto fueron los únicos toros que cumplieron como buenos. En cambio el sexto fué banderilleado con fuego por cobarde. Minuto, desgraciado. Sufrió una revolución tremada, pero sin consecuencias, afortunadamente. Fuentes, muy bien. La presidencia desafortunada.—Ortega. Precauciones.—La escuadra inglesa. Barcelona 18, 11-55 m. El gobernador civil y el vicepresidente de la Junta provincial de Sanidad han visitado el lazareto, el Instituto de Higiene, que dirige el doctor Comenge, y el Hospital Civil. Ha salido para San Romo la escuadra inglesa del Mediterráneo.—Mencheta. Un suicidio. Valencia 18, 3 t. Se ha suicidado esta mañana un médico de Catarroja arrojándose a la vía férrea. El tren le destruyó completamente.—Mencheta. Vapor curreo. Santa Cruz de Tenerife 18. Procedente de Buenos Aires ha fundado el trasatlántico Reina María Cristina. Esta noche zarpará para Cádiz.—Fabra. El Sagrado Corazón. Lérida 18, 8-50 n. En Agramunt unos individuos han llenado de barro varias plazas con el Corazón de Jesús, que se ostentaban en algunas casas. No se han promovido disturbios.—Mencheta. Un cadáver. Santander 18, 2-10 t. En el puente Beranger, del ferrocarril de Santander a Bilbao, ha sido encontrado el cadáver de un hombre de sesenta y cinco años. Créese haya muerto víctima del alcoholismo.—Mencheta. El diestro Conejito.—Solicitud de ir dulto. Córdoba 18, 1 t. La familia del diestro Conejito dice que la partida de éste, que se supuso grave, consistió en un leve rasguño de una banderilla que no le impide torear al día 22 en Toulouse. La prensa publica la sentida petición de indulto, hecha por el Ayuntamiento, en favor del señor Miranda Aguilera.—Mencheta.

LA PRENSA

Acuerdos.

La comisión ejecutiva de la Prensa ha quedado constituida en el día de ayer, acordando lo siguiente: Actuar bajo la presidencia del Sr. Salas de Figueras (D. Augusto), teniendo por secretario al Sr. Martínez Soto. Pedir hora a presidente del Consejo de ministros para ratificar ante él la constitución escrita que la Prensa de Madrid ha dirigido al gobierno.

Citar a los correspondientes de los periódicos de provincias para que hoy sábado se reúnan, a las dos de la tarde en el local de la Asociación de la Prensa, con objeto de designar un representante que lleve a la comisión la voz de la prensa de provincias.

Prestar apoyo a todos los periodistas condenados por los consejos de guerra a sujetos indebidamente a jurisdicción militar, en cuantas acciones de derecho ejercitan para su defensa.

Dirigir una invitación circular a los periódicos de provincias y a los de Madrid que hasta ahora no hayan concurrido a las reuniones, para que se adhieran a lo acordado y a las gestiones que se practican.

Solicitar de la opinión del Colegio de Abogados y de la Academia de Jurisprudencia respecto del asunto que se ventila.

Así como el concurso de los senadores y diputados que sean de la prensa, se acuerda de designar un representante que lleve a la comisión la voz de la prensa de provincias.

Madrid 18 de agosto de 1899.—El secretario, A. Martínez Soto. Circular. La comisión ejecutiva de la Prensa, constituida en el día de ayer, invita a todos los periódicos de Madrid, sean o no diarios, que no tengan carácter oficial y que hasta ahora no hayan enviado representación a las reuniones celebradas para defender los derechos de la prensa en los casos de competencia jurisdiccional de que ya tienen conocimiento, para que envíen su adhesión a los acuerdos adoptados y manifestaciones hechas ante el gobierno, en el plazo más breve posible.

Las adhesiones deben dirigirse al presidente de la comisión ejecutiva, en el domicilio de la Asociación de la Prensa.

En cumplimiento del primero de los acuerdos tomados en su reunión de ayer tarde, la comisión ejecutiva de la prensa, previa petición de hora para ello, visitó al presidente del Consejo de ministros para ratificarle la manifestación escrita que la prensa de Madrid ha dirigido al gobierno. La entrevista duró cerca de una hora. El Sr. Silveira escuchó atentamente todos los datos y argumentos aducidos y prometió que en la primera sesión que celebre el Cortes el gobierno presentará al poder legislativo un proyecto de ley que resuelva definitivamente la cuestión de competencia de jurisdicciones para los delitos de imprenta.

Respecto al caso particular del proceso de los Sres. Urguía y Jiménez Escamilla, el presidente del Consejo manifestó a la comisión que no puede el gobierno intervenir en la cuestión tal y como está resuelta, y que debe dejarse íntegra al Supremo de Guerra y Marina, a donde seguramente han de tener los procesados medio hábil de llegar.

La comisión ejecutiva volverá a reunirse esta tarde a las cuatro para seguir cumpliendo los acuerdos tomados y examinar si deben tomarse otras nuevas.

Comentarios.

Las dos hipótesis sostenidas respecto de este asunto, cuentan por igual con adeptos que las defienden. Los que suponen que el crimen pudo cometerlo solo Martín, aducen argumentos en pró de sus afirmaciones, y los que por el contrario suponen que en el hecho justificable intervinieron varios individuos, también razonan con visos de acierto.

El fin de depurar la verdad después de los días trascurridos, perdidas las primeras veinticuatro horas en la comisión de un delito, las huellas se borran casi por completo, los autores del crimen toman sus precauciones, y lo que hubiese sido sencillo a raíz de conocido el hecho pueble, se hace punto menos de imposible después.

Y si a esto se añade lo que parece desprenderse de las actuaciones, es a saber: que Martín Martínez estaba de acuerdo con sus cómplices ó quizá coautores, para en caso de que el crimen se descubriese, echar sobre sí toda la culpa de lo ocurrido, entoncés resulta mucho más difícil el esclarecimiento del misterio.

Muchas son las dotes de inteligencia que adornan al juez Sr. Valdés y repetidas pruebas de competencia tiene dadas, pero sin que lo podamos afirmar, parecemos que desconfía bastante de que se haga luz completa en este asunto.

Prescindiendo de la suposición ya expuesta respecto a que sean varios o uno solo los que el crimen cometieron, queda por averiguar el móvil del hecho, respecto al cual no hay indicio alguno.

En la cárcel.

En vista de las nuevas declaraciones recibidas por el Sr. Valdés, ayer tarde se ha prorrogado a la cárcel con objeto de interrogar nuevamente a Martín.

También ha tomado declaración a varias mujeres vecinas de las calles de la Fe y Salitre, entre ellas, a la Amparo, novia del cabo Mariné.

Las declaraciones recibidas ayer por el juzgado de instrucción oyeáronse importantes en un principio y arrojarían alguna luz sobre este proceso.

La madre y el hermano de Amparo manifestaron, según se dice, que la última había mantenido relaciones amorosas con Martín, pero que en la actualidad no eran novios.

Un hermano de Amparo declaró también ante el juez, y éste dispuso se celebrase un cargo ante el testigo y el procesado. Más de una hora duró el cargo entre el testigo y Martín, y durante todo este tiempo sostuvo el Navarro que en la comisión del delito no había intervenido persona alguna más que él.

Parécenos que en la manga derecha de la camisa del asesino se ven manchas de sangre que indican las salpicaduras propias de la sangre al brotar de la herida. Según nuestros informes, explica Martín el crimen diciendo que asió la puñalada a Martín cuando éste entraba en la cuadra y próximamente a dos varas de la puerta de entrada.

Al recibir el infeliz cabo la puñalada, vaciló, retrocediendo hasta la puerta, y al llegar allí cayó desplomado sobre la acera. Esta explicación de del crimen su autor, pero continúa callando cuanto al móvil se refiere.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

FOR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

San Sebastián 18, 120 t. Ha llegado el ministro de Marina, que juntamente con el de Fomento, ha ido a Miramar a saludar a la reina.

Se han firmado varios decretos de promulgación de leyes de carteras.

Se ha acordado el nombramiento del señor Guzmán para la capitania general del departamento de Cartagena, en relevo del Sr. Manterola.

El ministro de Marina trajo varios decretos para la firma, pero no los ha llevado a Miramar.

La escuadra llegará del mar a los miércoles próximos. Permanecerá algunos días en estas aguas, fondeando algunos buques en el puerto de Pasajes.

Cuando la escuadra abandone estas aguas, regresará a Madrid el Sr. Gómez Irujo.

Ayer tarde conferenciaron en Zarauz durante dos horas, el duque de Tetuán y Martínez Campos. La conferencia se celebró sin testigo alguno.

Se acortará la probabilidad de que el general Martínez Campos ceda al duque de Tetuán su puesto de presidente del Senado.

San Sebastián 18, 4 t. Con motivo del paso del general Weyler por Aguas Buenas, hace constar la voz de que el general Weyler se ha puesto en subasta al que más dé, y que lo mismo se haría carlista que republicano, monárquico que cantonal.

La presencia de Weyler causó ayer en Irujo cierta curiosidad.

El general se encará con un grupo que le examinaba atentamente, preguntando: «¿Qué tengo yo de particular para que me miran tanto?»

«De particular nada—le contestó uno—pero de general mucho.»

El general se echó a reír.—Aguilar.

San Sebastián 18, 415 t. El ministro de Fomento ha ofrecido su apoyo para la creación de una Escuela de Comercio en Guipúzcoa.

Ha pasado para Vichy el cardenal Sancho.

Ha pasado para Madrid el Sr. Cos, arzobispo de Madrid Alcalá.—Aguilar.

San Sebastián 18, 530 t. El señor duque de Tetuán demoró su salida hasta hoy de Zarauz para Oestona.

Además del acorazado Carlos V, Lepanto, Osada y Aulaz, vendrán el aviso Giralda y el crucero Rio de la Plata, construido por suscripción de los españoles de la América del Sur.

La escuadra fondeará fuera de bahía, para esperar órdenes.

Si hubiera mal tiempo, los buques pequeños irán a Pasajes, refugiándose los otros en Machichaco.

Durante su permanencia en ésta efectuará una noche un simulacro de ataque de torpedos.

Mañana visitará S. M. la reina al Urania.

El primero de setiembre se efectuarán carreras de velocipedos.—Aguilar.

San Sebastián 18, 925 n. La función en honor de la real familia se ha celebrado esta tarde, estando brillantísima.

Sus majestades ocuparon el palco del Ayuntamiento.

El rey vestía de marino; la reina, falda negra y cuerpo blanco y helotropeo; las princesas de rosa con encajes blancos.

acompañaban a las reales personas la duquesa de San Carlos, marquesa de Martorell, condesa de Mirasol, duque de Sotomayor y demás personas de la alta servidumbre.

La presencia de los reyes fué saludada por la orquesta, que dirigía el maestro Caballero, con la Marcha real, y por el público de palcos y butacas poniéndose en pie.

La sala ofrecía brillante aspecto.

La vejezita y Gigantes y cabezudos gusta

ron mucho y velase a la princesa repetir en voz baja las piezas musicales. En la vez primera que los augustos niños han asistido a una función teatral.

Al terminar las obras tuvieron que presentarse en escena los autores, y el maestro Caballero, llamado a su palco por la reina, escuchó frases muy halagüeñas.

El Ayuntamiento obsequió con un lunch a la real familia.

Al salir ésta del teatro, la reina saludó a los concurrentes, que contestaron en pie. Los ministros Sres. Fidal y Gómez Irujo ocupaban palcos preferentes.—Aguilar.

UN COMplot CONTRA LA REPUBLICA EN FRANCIA

FOR TELEGRAMA

Paris 17, 1150 n.

Los ministros se reunirán mañana bajo la presidencia del jefe del gabinete señor Waldeck Roussau.—Fabra.

Paris 18. Según las informaciones de la noche pasada y lo que dicen los amigos de J. Guerin, las gestiones que han hecho aquellos cerca de éste, hacen creer, con fundamento, que terminen de un modo satisfactorio la inconcebible y pertinaz resistencia de Guerin.—Fabra.

Paris 18. Una nota oficiosa de la Agencia Havas dice que el gobierno no empleará ningún medio para apoderarse a viva fuerza de Guerin ni asaltar la casa de la calle Charbri.

Solamente mantendrá la vigilancia por medio de sus agentes para impedir la comunicación de Guerin con el exterior del edificio en que se halla encerrado. También impedirá el gobierno toda alteración del orden en las calles.—Fabra.

Paris 18. El general se encará con un grupo que le examinaba atentamente, preguntando: «¿Qué tengo yo de particular para que me miran tanto?»

«De particular nada—le contestó uno—pero de general mucho.»

El general se echó a reír.—Aguilar.

San Sebastián 18, 410 t. Con motivo del paso del general Weyler por Aguas Buenas, hace constar la voz de que el general Weyler se ha puesto en subasta al que más dé, y que lo mismo se haría carlista que republicano, monárquico que cantonal.

La presencia de Weyler causó ayer en Irujo cierta curiosidad.

El general se encará con un grupo que le examinaba atentamente, preguntando: «¿Qué tengo yo de particular para que me miran tanto?»

«De particular nada—le contestó uno—pero de general mucho.»

El general se echó a reír.—Aguilar.

San Sebastián 18, 415 t. El ministro de Fomento ha ofrecido su apoyo para la creación de una Escuela de Comercio en Guipúzcoa.

Ha pasado para Vichy el cardenal Sancho.

Ha pasado para Madrid el Sr. Cos, arzobispo de Madrid Alcalá.—Aguilar.

San Sebastián 18, 530 t. El señor duque de Tetuán demoró su salida hasta hoy de Zarauz para Oestona.

Además del acorazado Carlos V, Lepanto, Osada y Aulaz, vendrán el aviso Giralda y el crucero Rio de la Plata, construido por suscripción de los españoles de la América del Sur.

La escuadra fondeará fuera de bahía, para esperar órdenes.

Si hubiera mal tiempo, los buques pequeños irán a Pasajes, refugiándose los otros en Machichaco.

Durante su permanencia en ésta efectuará una noche un simulacro de ataque de torpedos.

Mañana visitará S. M. la reina al Urania.

El primero de setiembre se efectuarán carreras de velocipedos.—Aguilar.

San Sebastián 18, 925 n. La función en honor de la real familia se ha celebrado esta tarde, estando brillantísima.

Sus majestades ocuparon el palco del Ayuntamiento.

El rey vestía de marino; la reina, falda negra y cuerpo blanco y helotropeo; las princesas de rosa con encajes blancos.

acompañaban a las reales personas la duquesa de San Carlos, marquesa de Martorell, condesa de Mirasol, duque de Sotomayor y demás personas de la alta servidumbre.

La presencia de los reyes fué saludada por la orquesta, que dirigía el maestro Caballero, con la Marcha real, y por el público de palcos y butacas poniéndose en pie.

La sala ofrecía brillante aspecto.

La vejezita y Gigantes y cabezudos gusta

Niño herido.

En la casa de socorro de Buenavista fué curado un niño de 13 años de edad, llamado José Fernández, quien presentaba una herida de tres centímetros de extensión en la cabeza y síntomas de conmoción, de resultas de un palo que le dió otro muchacho de igual edad, hallándose en la calle de Barbieri.

El herido, después de curado, pasó al domicilio de sus padres, situado en dicha calle.

El agresor se dió a la fuga, sin que se le conozca a esta fecha.

Una estafa.

Ayer fueron víctimas de una estafa los esposos Josefa Medina y Julián López Montero.

Estos tenían a su servicio a un individuo llamado Francisco Blas, quien se presentó ayer a la esposa diciéndola que en nombre del marido le entregara un talgo con 400 pesetas, haciéndole así aquella.

Cuando Julián López volvió a su domicilio se descubrió la estafa, pues éste no había dado semejante comisión a nadie.

El autor del engaño ha desaparecido.

TELEGRAFIA SIN HILOS

FOR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 18, 910 m.

El almirantazgo se halla tan satisfecho de los resultados obtenidos con el sistema Marconi de telegrafía sin hilos en las pruebas verificadas a bordo del crucero Juno durante las maniobras navales últimamente realizadas, que ha ordenado se instale una nueva estación en el torpedero-escuela Defiance.

Dirigirá los nuevos experimentos el teniente de navío Mr. Nicholson, que ha hecho un estudio especial del sistema y que dirigió las pruebas durante las maniobras a bordo del Juno.—Harvy.

FRANCESES Y ALEMANES

FOR TELEGRAMA

Berlín 18.

Despachos de Saint Privat dicen que al visitar el emperador Guillermo el monumento dedicado al fundador del imperio alemán, dijo ante el regimiento de la Guardia:

«Este monumento consagra la memoria de todos los valientes soldados, así franceses como alemanes, que murieron gloriosamente en este campo de batalla.»—Fabra.

HUELGA DE OBREROS

FOR TELEGRAMA

Bilbao 18, 655 t.

El Circolo Minero ha entregado la contestación a la exposición que le presentaron los obreros a consecuencia del último meeting de Gailartea.

Consta a dicho círculo que los obreros firmantes de la exposición no constituyen mayoría.

Sabe además que los patronos se hallan dispuestos a anticipar cantidades a cuenta de los jornales.

Carece de atribuciones, por otra parte, para fijar horas de trabajo e imponer las condiciones de los asociados a los contratistas y mineros no asociados; pero cree que si hacen peticiones más justas, serán atendidas.

Si los obreros pretenden ir a una huelga general, los explotadores de las minas se verán obligados a suspender indefinidamente sus trabajos, lamentando esta medida, que acarrearía enormes perjuicios a las familias de los obreros huelguistas y a huelguistas.—Mencheta.

Ha salido para San Sebastián, París y Londres, nuestro particular amigo D. Nicasio Toral, jefe de la casa «Sucesores de Ondategui».

La boca limpia y perfumada es gran signo de distinción en las señoritas. Por eso no falta en ningún tocador el más barato y mejor dentífrico: Licor del Polo de Orive.

VERBENA PRORROGADA.

Una comisión de comerciantes e industriales del distrito de la Latina, ha conseguido autorización del ayuntamiento del distrito para celebrar la verbena de la Virgen de la Paloma en los días 19 y 20 del actual, en atención a las grandes pérdidas que a dichos industriales les ha causado la pertinaz lluvia de estos días.

En virtud de esta autorización, en las primeras horas de la mañana del sábado y domingo recorren las principales calles del distrito una banda de música tocando diáfano.

El sábado por la noche se quemará una bonita colección de fuegos artificiales en el Campillo de las Vistillas, y en la noche del domingo habrá también fuegos artificiales en el mercado de ganados situado en las afueras de la puerta de Toledo.

ESTADO ATMOSFERICO.

El día 18 en Madrid ha sido caluroso y casi despejado.

El termómetro del óptico D. José Oliva (18, Príncipe, 21), señalaba: a las siete de la mañana 21.2 grados; a las doce del día 29 y a las cuatro de la tarde 36.5.

La temperatura máxima a la sombra, 34.8 grados; la mínima, 16.

El barómetro fue en 711, buen tiempo.

Ayer no se recibieron partes de lluvia en provincias.

La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 32 grados, en Badajoz; la mínima de 17.8, en Burgos.

ECOS DEL DIA

Ayer no se han recibido en Madrid periódicos de Lisboa ni Oporto.

La cuestión Letigot.

El señor presidente del Consejo ha recibido del diputado Sr. Letigot un telegrama participándole su prisión y solicitando el apoyo del gobierno, puesto que se trata de un diputado a Cortes.

El Sr. Silveira ha rechazado con denuñación de dicho señor obediencia a las instigaciones del gobierno, confirmando lo que manifestaban algunos correspondientes de que se trata de una cuestión particular y privada, que se ventilará por el interesado ante los tribunales.

Con respecto a la extensión de la inmunda parlamentaria, en este caso cree que hay una verdadera contradicción entre la Constitución y la ley de Enjuiciamiento criminal, y entiendo que extando las Cortes cerradas, nada puede hacer el gobierno; pero su impresión es que el mismo juez de primera instancia que ha decretado su prisión, buscará una fórmula para ponerlo en libertad.

El Sr. Silveira ha desmentido el rumor de que vaya a ser trasladado a Sevilla el general Jiménez Castellanos, pasando a Madrid el general Luque.

A la recepción diplomática celebrada ayer en el ministerio de Estado, han asistido el Nuncio de S. Santidad y los encargados de negocios de Austria, república Argentina y Estados Unidos.

Hablaron el Sr. Silveira de las medidas adoptadas para impedir la invasión de la pasta babónica.

El señor presidente del Consejo ha manifestado ayer tarde que había examinado la instancia de los representantes de la prensa sobre los procesos de los Sres. Urquía y Escamilla, y que a su juicio nada puede hacer el gobierno en la cuestión tal y como se halla resuelta.

Lo que cabe es que los interesados ejerciten el recurso de queja ó de nulidad ante el Supremo.

Huelga a la vista.

Los Sociedad de obreros panaderos acordó ayer prohibir a los patronos admitir en los trabajos propios de la elaboración del pan a los individuos que no pertenecían a la referida asociación de resistencia.

En el caso de que los fabricantes se nieguen a aceptar esas condiciones, los obreros asociados se retirarán del trabajo.

El Sr. Pi y Margall se encontraba a última hora de ayer tarde muy mejorado de la enfermedad que le retiene en cama.

Muy de veras deseamos su rápido y total restablecimiento.

Ayer tarde ha visitado al subsecretario de Guerra, Sr. Capdepón, al presidente del Consejo, para darle cuenta de una comuni-

cación del comandante general de Ceuta, relativa a los pases que en aquel presidio extinguera condena.

Parece que en dicho documento se habla de petición de indulto.

Hemos oído ayer tarde a personas que parecen bien informadas, que el capitán general de Madrid, en reciente orden de la plaza, había dispuesto dividir por zonas la población y encargar a oficiales de la guarnición que vigilar hasta las doce de la noche los establecimientos públicos y las casas de mal vivir, para intervenir si fuera preciso en cualquier escándalo que promuevan los militares.

Alarma falsa.

Algunos periódicos han dicho, alarmando al público, que había llegado a Madrid una familia procedente de Portugal, habiendo fallecido allí de enfermedad contagiosa el jefe de aquella, que pertenecía al cuerpo general de la Armada.

Añaden esos colegas que los viajeros habían ido a las calles de Pizarro, pero que habían ido a parar a la casa de la madre de la esposa y hoy viuda del citado marino.

De todos estos detalles tuvo conocimiento en la madrugada de anteaño, el señor gobernador de la provincia, disponiendo que el doctor Veranes hiciera las gestiones oportunas para averiguar la certeza de aquel rumor.

El citado profesor médico estuvo ayer mañana en el domicilio indicado, donde averiguó que la donación del marino había sido consecuencia de una pulmonía.

La familia indicó los nombres de los médicos que habían asistido al paciente.

Estas son las noticias que hemos podido adquirir, y que desvirtúan por completo las propaladas por calles y plazas por vendedores de periódicos, sin que la policía haya impedido esos pregones, que causaron la alarma y temor consiguiente en el vecindario.

Según nuestras noticias, la jurisdicción civil mantiene la demanda de inhibición incoada con motivo del proceso de los señores Urquía y Escamilla.

Parece que los señores Urquía y Escamilla acudirán en queja ante el Supremo de Guerra y Marina por las infracciones legales cometidas en el procedimiento seguido en el proceso por que han sido condenados.

Lo de Badajoz.

El señor ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del Sr. Santos Eca, ex gobernador de Badajoz, en el que se le informa de la primera circular dirigida a los gobernadores, encargándoles que cerrasen la frontera a las procedencias de Portugal, se omitió la palabra viajeros, y rogándole que viese de nuevo el original de dicha circular y le haría justicia.

En efecto, el Sr. Dato ha reconocido que la omisión existió, pero afirma que el día antes al de la entrada de los portugueses en Badajoz preguntó aquel gobernador si la prohibición de pasar la frontera, se refería a los portugueses ó a los españoles que estaban viajando en Portugal, y el ministro le respondió que a todos, con lo cual la omisión estaba salvada.

En este sentido ha contestado el Sr. Dato al Sr. Santos Eca, añadiendo que le estimaba siempre como un cumplido caballero, pero que no había podido dejar sin correctivo su lamentable debilidad, que sin duda obedeció a los duros expresados por una gran parte de aquella población.

En un caso parecido se hallaba el gobernador interino de Cáceres; pero como éste no recibió más que la primera circular no ha sido objeto de ningún correctivo, puesto que en ella faltaba la palabra viajeros.

Ha visitado al señor ministro de la Gobernación el diputado a Cortes Sr. Seguí para pedirle que socorra a las víctimas de las últimas inundaciones de Sorcia.

El Sr. Dato le contestó que no disponía de crédito para calamidades, y que lo único que por el momento podía hacerse era interesar al señor ministro de Fomento por si podía dar trabajo a los obreros en una carretera que se halla en construcción en dicha provincia.

Algún infundio.

Anoche circuló con insistencia la noticia de que en Almadén, pueblo de la provincia de Ciudad Real, se había presentado una enfermedad sospechosa, y que algunos de los atacados de la misma habían fallecido a las pocas horas, después de horribros dolores.

Se añadió que al sentirse enfermos se hinchaban, muriendo asfixiados.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 18

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, DEL 17, DEL 18. Includes entries for 4 Ojo perpetuo interior, 4 Ojo amortizable, Obligaciones del Tesoro, and CAMBIOS.

que conservaba siempre el corazón tan sensible como antes. —¡Ah! es usted siempre lo mismo—afirmó con la mayor convicción. Raimundo no contestó; se reprochaba un momento de debilidad que podía haberle costado muy caro, a no tratarse de personas tan sencillas como aquellos aldeanos. Las lágrimas que tan bruscamente habían caído de sus ojos al saber la muerte de la madre de Anselmo Treburnec. —Es preciso que me muestre más fuerte en lo sucesivo si quiero llegar hasta el fin. Sobre todo si quiero vencer la voluntad de mi madre. La baronesa le esperaba con impaciencia bastante exaltada. Seguramente lo aprobaba, de ella misma había partido la iniciativa para que su hijo procurara averiguar el paradero de Naic. Comprendía que obrar así, no hacía más que cumplir un deber de los más elementales; pero estaba algo celosa del interés que su hijo ponía en aquellas averiguaciones. —¿Qué fiel se conserva a todas sus afecciones de la infancia! Esto la hacía esperar, en un plazo muy breve quizás, la dolorosa lucha que se iba a entablar entre el amor que sentía hacia su hijo, y la gran dosis de odios acumulados desde su infancia en su corazón; contra «aquellos pordioseros» de la Frochais. —Ya esta mañana se ha atrevido a hablarme de ella... Ayer no había hecho la menor alusión... ¿Qué es lo que ocurrirá esta noche? Por la noche, en efecto, estaban sentados frente a frente y silenciosos en la habitación de la baronesa. Raimundo había referido, mientras cenaban, el infructuoso resultado de sus gestiones de aquella tarde. Después se calló. De cuando en cuando, un gran suspiro salía de su pecho, y la baronesa, fijando en él sus pobres ojos, que no veían, adivinaba su pena, comprendía que era muy desgraciado. —¿Qué es lo que tienes, Raimundo, hijo mío?—preguntó con infinita dulzura. Al mismo tiempo le tendió la mano. El la tomó, cubriéndola de besos, y dijo con la voz más dolorida, más apagada y triste que de costumbre. —Mamá, pienso que Annaic ha encontrado el reposo y la felicidad que el cielo concede a los corazones amantes. Indudablemente debe estar ya al lado de su prometido... Dios la haya perdonado su acto

de desesperación... Por el contrario, yo, que reuno todo lo necesario para poder disfrutar de la felicidad que puede conseguirse en la tierra, voy a ser horrorosamente desgraciado. Si hasta aquel momento todo le había salido tan bien, era debido a que siempre había obrado por sorpresa, a que había dado sus golpes con tanta prontitud y brutalidad, que no dejaba a nadie tiempo para reflexionar. Era preciso obrar de la misma manera para arrancar su consentimiento a la señora de Kermeric. Sin embargo, a pesar de su resolución, no podía menos de temblar al acercarse al punto culminante del laborioso andamiaje que había levantado con tanta paciencia como atrevimiento. Porque la infame comedia que estaba representando desde el día anterior con tanta osadía venía preparándola y estudiándola desde hacía muchos años, reconcentrando todas las facultades de su prodigiosa inteligencia en perder su personalidad y en volverse y penetrarse en la del otro. Se imaginaba haberlo previsto todo, y sin embargo, en aquel momento supremo se preguntaba: —¿Qué hubiera hecho él?... ¿Cómo hubiera hablado?... ¿Se hubiera mostrado cariñoso, ó hubiera estado amenazador?... ¿Se hubiera conducido como amo de sus acciones, en una palabra?... —Pero la noble silueta, el severo rostro de la baronesa de Kermeric le impusieron, y un instintivo respecto, mezclado de temor, le hicieron hablar como debía: —Mamá, perdóname, nunca volveré a hablarte como acabo de hacerlo... Acabo de hacerte mucho daño... Perdóname! La baronesa le cogió la cabeza con las manos y la acercó a su pecho. —Pobre hijo mío!... Tú, desgraciado... ¿por qué? —No, mamá, no quiero; no puedo volver a hablar más de... —Si, sí, cuéntame tus penas; lo quiero, lo exijo. El convencimiento de que su hijo era verdaderamente desgraciado, la daba valor para afrontar la penosa explicación. —Mamá, no puedo; es una conversación que entre nosotros... —¿No es preferible que los dos conozcamos la verdad, y que sepamos con precisión lo que debemos hacer?

«¿Serías tú desgraciado y tendrías valor para ocultármelo? —Con tal de que tú no supieras nada... —¿Acaso te figuras, hijo mío, que estando constantemente a tu lado, no lo adivinaría todo? —Tranquilízate, mamá, yo sabré ser dichoso a tu lado... mientras dure la licencia que tengo que disfrutar. —¿Qué dices? La baronesa lanzó un grito de rabia, de desesperación. —Es que yo no quiero que te vuelvas a marchar!... Está bien que vayas a la prefectura marítima de Brest, para regularizar tu situación. Pero de ningún modo quiero que vuelvas a adoptar ese oficio odioso... Le estrechaba apasionadamente y regaba su frente con sus lágrimas. Raimundo contestó tristemente: —Sin embargo, mamá, creo que la solución más prudente sería que después de disfrutar la licencia que me concederán con toda seguridad, vuelva a emprender sencillamente mi profesión de marino. ¿Qué haría yo aquí? —¿No tienes una casa encantadora y rentas suficientes? —Y nuestras propiedades que necesitan un hombre que se ocupe de ellas? —Mamá, yo tenía un sueño muy agradable cuando me dirigía aquí. Esas condiciones materiales de la vida, aunque sean muy agradables, no bastan para la felicidad. Yo esperaba... Se detuvo por un momento. Después, levantando los ojos y fijándolos en la baronesa, que sentía la impresión de su mirada suplicante a través del velo que oscurecía su mirada, dijo con el más cariñoso enternecimiento: —Mamá, yo me imaginaba que un dolor común os había reunido. —¿Oh! que tú no ames al conde de Preully ni a su hijo, pase... pero esa adorable Emiliana, que a pesar de los ofrecimientos más tentadores ha sido tan fiel a mi recuerdo!... Me imaginaba que os iba a encontrar retidas por la más íntima amistad, porque me habríais llorado juntas. Allí lejos, perdido en el mar sin límites, no pasaba una noche sin que mi alma no se transportara para venir a visitar nuestra humilde aldea. Os veía a las dos, encontrándoos en la iglesia, para encargarse al mismo tiempo que dije-

Otras veces soñaba que habías dejado de esperar, que ya me creáis muerto y que juntas veniais periódicamente a arrodillaros ante la tumba de los Kermeric, como si yo estuviera allí sepultado... En varias ocasiones os veía, en lo alto del acantilado en la Garde-Saint-Cast ó en el cabo Frelhe, acechando mi viudita, que ya os había anudado... —¡Ah!—dijo la baronesa, tratando de defenderse contra su emoción—¿por qué ha de ser precisamente esa la elegida de su corazón? —¿Acaso se pueden elegir las afecciones íntimas del alma?... ¿Quieres que te diga lo que pienso, lo que experimento en mi corazón? Pues escucha: Esta mañana, cuando me presenté en la Frochais, con la única esperanza de encontrar algún indicio relativo a Annaic, sin pensar siquiera que podría ver a la señorita de Preully, me creía firme, lleno de valor, y sólo con entrar en la casa donde vive la que amo, me sentí desfallecer... Luego, cuando la he visto, mi pecho estuvo a punto de estallar... No puedes estar celosa, mamá. ¡Son dos amores tan diferentes y que tan a gusto caben en el corazón sin molestarse! —¡Oh! esta última frase, tan semejante a lo que Raimundo la había dicho en otro tiempo, cuando la confesó su amor... —¿Cuántas veces se la había repetido la señora de Kermeric, durante aquellos años malditos! —¡Ah! la voz de su hijo podía haber cambiado de timbre; pero sus ideas, sus sentimientos, era inmutables! Y recordaba sus contestaciones de otro tiempo: «Espera para hacer eso a que yo esté debajo de tierra.» Pero comprendía que ahora no tenía ya la energía necesaria para sostener un rigor semejante. Se decía que la constancia de aquellos dos corazones, negacia como recompensa que desaparecieran todos los rencores que los habían dividido, y ella hubiera querido, si hubiera podido, gritarles: «¡Amaos, por fin!» —¡Oh, sí! seguramente aquello era preferible a que su hijo desapareciera otra vez de su lado. —Pero, ¿tenía derecho para hacerlo? —Olvídala ella, la última representante de los Kermeric, porque pertenecía ya a la familia antes de su matrimonio con el baron, olvidada por las apariencias que a guisa de Preully...

ESPECTACULOS PARA EL DIA 19

BUEN RETIRO.—9.—F. 14 de abono.—T. par.—Segunda serie.—Lucia di Lammermor. Intermedios en el Jardín por la banda del regimiento del Rey. EL DORADO.—9.—Los flamencos.—El traje de boda.—Certamen nacional.—Instantáneas. MARAVILLAS.—9.—Los presupuestos de Villapiedra.—Cambios naturales (estrano).—La gaita del patio.—Los presupuestos de Villapiedra. PARISE.—9.—Compañía internacional, acrobática.—Variados ejercicios por los artistas de la compañía; la pantomima acrobática, caballos y cuervo nadadores y el maravilloso Warrah. Entrada general, 50 centimos. COLON.—9.—Vigésima representación de la ópera de pantomina «Les Chasseurs Parisiens» con los caballos nadadores, nadadores por señoras y caballeros. Entrada general, 50 centimos.

BOLETIN religioso del dia 19

Santos del 19 de agosto.—San Luis, obispo; santos Mariano y Rufino confesores y San Magno, obispo. Sol: sale a las 5:12; se pone a las 8:54.

Cultos para el dia 19

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis, y habrá solemnísima función al titular, siendo orador el Sr. Gómez Sesé; por la tarde a las seis completas y reserva. En San Pascual, Carboneras, Esclavas Reparadoras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo. En las monjas del Sacramento a las seis se cantará solemnemente Calenda y por la tarde a las cinco vísperas de San Bernardo. En las monjas Valdeca (calle de Isabel la Católica) ídem. En San Plácido sigue la novena a San Rogelio, siendo orador el P. Sandoz. En San Pedro (calle del Nuncio) ídem, el señor Sostrada. En la parroquia de Santa Teresa continúa el triduo a San Joaquín, orador el señor Balsalobre. La misa y oficio son de San Antonio María Zaccarias. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia ó de la Visitación en ambas Salases. La comunidad de Religiosas Bernardas del Santísimo Sacramento celebrará con toda solemnidad la fiesta que anualmente consagra a su santo padre y fundador San Bernardo, abad, en los días 19, 20 y 21 del corriente. El día 19, a las seis de la mañana, se cantará la calenda; por la tarde, a las cinco, se cantarán solemnemente vísperas del oficio propio. El día 20, a las seis y media, será la misa de comunión; a las diez la solemnidad, haciendo el panegirio el Dr. D. Antonio González

Enterramientos. Durante el día 17 se ha dado sepultura a 50 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Almudena..... 41 En San Isidro..... 3 En San Justo..... 3 En San Lorenzo..... 2 En Santa María..... 2 Británico..... 2 Civil..... 2

MAGNIFICA ocasión para comprar sombrillas muy baratas, con motivo de cerrar esta casa a fin del actual. Se realizan todas las existencias. Hay abanicos de novedad muy convenientes. Se cede el local. Vendemos aparatos para colocar sombrillas y bastones. THOMAS, ALCALA, 2.



EL NIÑO CARLOS DE QUERALT Y O'NEILL

ha subido al cielo el día 18 del corriente mes en la villa de Zarauz (Guipúzcoa), a la edad de cinco años y medio

Su desconsolado padre el Ilmo. Señor Marqués de Bésora; su abuela la Excmo. Sra. Condesa viuda de Santa Coloma, su abuelo político el Excelentísimo Sr. Marqués viudo de Pacheco, su bisabuelo, sus tíos, primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar a sus numerosos amigos tan dolorosa como irreparable pérdida.

REGALO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Habiendo hecho la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un trato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, Fuencaarral 25, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio obtener en nuestra Sucursal de la Puerta del Sol, núm. 1, previo el pago de 25 pesetas, un bonito y elegante reloj, con marchas exacta, en caja de acero oxidado (negro) para franqueo y embalaje; los pedidos y pagos se pueden dirigir a la Administración de este periódico, Factor 7. La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes.

FILTROS Los mejores para purificar y clarificar el agua. FAROLES de talco, novedad, para jardines e iluminaciones. PAPEL mata moscas. A. Canosa y compañía. CRUZ, 31, y GATO, 3.

DINERO por alhajas y papeletas del Monte, alta tasación, módico interés (verdad), pago en pequeños plazos mensuales a la vez. Fuencaarral, 12, principal.

CARRERAS MILITARES ACADEMIA EUROPEA Director, D. Enrique Paura, teniente coronel, ex profesor de la Academia de Infantería. Resultados brillantes en la última convocatoria: el número UNO de la Academia citada ha sido presentado por esta Academia. Profesorado escogido, del que forman parte dos capitanes de Ingenieros, con larga práctica en la enseñanza.—Internos y externos. El curso empieza el 1.º de setiembre.—LEGANITOS, 37.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos de Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual 11 de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20 de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27 para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20 directo para Coruña, Santander y Havre y combinación, para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Puerto Rico, el 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio a Mo-Jo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Buzhire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, a partir del 4 de enero de 1893. De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 23 de enero de 1893.

Línea de Buenos Aires con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de África y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan. Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUÍN DEL PILAR sale de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, a precios especiales, para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y examinará a los señores que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo por sus líneas regulares. Para más informes, en la Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, número 13.

DECIMOSÉTIMO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON JUAN MANUEL MANZANEDO Y GONZALEZ DUQUE DE SANTOÑA ARQUÉS DE MANZANEDO, SENADOR DEL REINO, ETC FALLECIÓ EN SANTOÑA EL DÍA 19 DE AGOSTO DE 1832 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 19 del actual en las parroquias de San Juan, Santa María la Real de la Almudena, Nuestra Señora de los Dolores, Santa María Magdalena e iglesias de la Trinidad y Descalzas Reales, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho Excmo. Señor. Su hija la Excmo. Sra. D.ª Josefa Manzanedo, marquesa de Manzanedo; sus nietos los excelentes señores duques de Sautóna y de Lébara, condes de Crocente y señorita D.ª María Mitjana y Manzanedo, ruegan a sus numerosos amigos le encomienden a Dios. Los Emmos y Rmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo (Primado de las Españas, Patriarca de las Indias) y Rmos. Arzobispo de Valencia, tienen concedidos 100 días de indulgencia; el Excmo. y Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos 80, y los Excmos. Sres. Obispos de Madrid Alcalá, Zamora y de Sión 40, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que se aplicare, parte de rosario que se recé u otro cualquier acto de devoción que se ofrezca en sufragio del alma de dicho Excmo. Señor.

BLANCO Y NEGRO ACTUALIDAD de esta semana. LA PRTE BUBÓNICA Vistas y retratos. Los viajes del Presidente Intervención fotográfica con Silveira en el subexpres. DREYFUS Últimas notas del Consejo de Rennes. LA EXPOSICION DE GIJÓN SAN SEBASTIAN POR DENTRO Segunda crónica. Como todos los años Crónica de viajes de Madrid a San Sebastián. OTROS TRABAJOS GILDA Ramos Carrión y Blancos Coris LA GRATITUD Sánchez Pastor y M. Brings. VERDADES Y MENTIRAS NUEVA SECCION El número va encerrado en artística cubierta en color, por Fusteras.

MUEBLES A CUALQUIER PRECIO. Por dejar el local se liquidan casi de balde todos los de la almoneda de la CALLE DE LEGANITOS, 37. CONSULTA DE Malos Espaciales de 10 a 8, gratis a los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MEDICO-AMERICANO Alcañiz, 25, 1.º (lado Calatrava). VENERES, IMPOTENCIA, BRUNA. CURA EN 2 DIAS Bleenorrea (dripes), Gonorreas Keoh, 3 ptas. Para hemorroides de la sangre, las Fiebras Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinetes Medicos-Americanos, Alcañiz, 25, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos o libranza. A LAS SEÑORAS PECHOS aumento y mas esculturales, hombres, castores, (pronto y sin peligro). Pedir gratis catálogos de productos Wosmah, para la belleza, a La Atisepa, Alcañiz, 23, Madrid. Envío a prov.

PRIMA A NUESTROS LECTORES LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha hecho un contrato con uno de los fotógrafos más reputados de Madrid, en virtud del cual puede ofrecer a sus lectores magníficas y artísticas ampliaciones género platino, retocadas a la tinta china, de las dimensiones 45 por 60 centímetros. Estas ampliaciones, cuyo coste en toda buena casa de fotografía valen de 75 a 100 pesetas, podemos, en virtud del contrato celebrado ofrecérselas al precio de TREINTA PSETAS a nuestros lectores, tanto de Madrid como de provincias. Las personas que deseen aprovechar estas ventajas deben entregar en nuestra Administración, Factor 7 ó en nuestra Sucursal, Puerta del Sol, 1, su fotografía con el cupón adjunto y la cantidad antes mencionada. Los lectores de provincias deberán remitir su fotografía acompañada del cupón y del importe de la ampliación en carta certificada dirigida al Administrador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor 7, Madrid. Los gastos de porte de la ampliación con la devolución del original serán de cuenta del lector. La fotografía que se da para la ampliación, no será de tamaño menor que el llamado tarjeta de visita, y deberá hallarse en buen estado. Si el estado de esta fuera insuficiente surtiré un pequeño aumento de precio la ampliación, pero no se ejecutará a la baja hasta su conformidad con dicho aumento, que se consultará a la persona que haga el encargo. Los originales podrán venir en busto, media figura ó cuerpo entero; pero en estos dos últimos casos deberá indicársenos si se desea solo la ampliación en busto ó se quiere de media figura ó de cuerpo, entera (siempre dentro de la dimensión total de 45 por 60 que debe tener la ampliación). LOS GRUPOS SUPERIRAN UN PEQUEÑO AUMENTO, QUE SE INDICARA. Las ampliaciones se entregarán ó remitirán a los quince días de recibido el encargo. No cobra comisión ni gastos LA PROVEEDORA PRESTAMOS a comerciantes e industriales. Médico interés, fácil pago. CARRERAS, 39, PRAL, 120. No cobra comisión ni gastos. ACADEMIA PREPARATORIA para carreras militares, dirigida por D. B. Castore Sanjaume y D. Pedro Núñez (Ingeniero Militar), calle de la Victoria número 4, Madrid. El día 1.º de setiembre darán principio las clases de preparación.—Internos y externos.—Pídanse reglamentos.

susceptibles y orgullosos al mismo tiempo que frívolos y vividores, les habían inferido? ¿Podría olvidar que habían robado a los Kermario aquellos hermosos estanques de la Frochais, que sus descendientes de hoy no eran capaces de conservar? ¿Podría olvidar que los Preuilly habían emigrado en el momento de la revolución, en lugar de defender valientemente sus derechos, ayudando a los chouanés en su santa sublección, como les ordenaba el más elemental de sus deberes? —Veamos, Raimundo, tú conoces perfectamente todos los motivos... —Sí, sí, mamá,—dijo Raimundo, con una sombra de desden. —Nuestros despreciados derechos. —Ya lo sé. —Pero no sabes por medio de qué intrigas en el parlamento de Rennes... —Hace ya más de dos siglos de todo eso, mamá; es impi ó que duren tanto tiempo unos odios de esa naturaleza. —No es posible que desprecies hasta ese punto todos los recuerdos de familia. —Mamá, yo doy en mi alma el lugar que se merecen esos recuerdos, muy respetables seguramente y muy a menudo gloriosos... Pero no bastan para dictar la regla de mi vida. Aquella era otra de esas ideas que Raimundo emitía siendo muy niño y que la baronesa trataba en vano de borrar. Oyéndole había llegado a encontrar en aquella voz ronca, los matices juveniles de su voz de otro tiempo. Raimundo prosiguió con calor: —Seguramente estoy muy orgulloso de que nuestro nombre se encuentre por todas partes en los anales de Bretaña y después en los de Francia, siempre que se ha tratado de verter la sangre por los duques y los reyes, nuestros dueños de entonces; siempre trataré de mostrarme digno de mi nombre... Pero, mamá, en nuestro país se ha operado un cambio inmenso, y hoy ya no se admite ningún otro dueño que el mismo país. La nobleza es un recuerdo admirable; pero nada más que un recuerdo. El más humilde campesino vierte hoy su sangre tan animosa y noblemente como el más ilustre príncipe. Todos somos iguales ante la patria. Por eso me ha parecido siempre mal despreciar a la madre de la señorita de Preuilly porque ella no era de familia aristocrática. —Eso lo perdonaría yo también... Pero el largo odio de nuestras dos familias...

—Dios no maldice más que hasta la tercera generación y han pasado más de diez desde que mi abuelo cometió la torpeza, porque fue él quien se equivocó, de oponerse al matrimonio de su sobrina. La baronesa iba a protestar. —Conozco muy bien toda la historia, mamá,—declaró Raimundo con autoridad,—y aun cuando los agravios fueran recíprocos, ¿no debemos nosotros olvidarlos y perdonarlos? En nombre del buen sentido, mamá... Y por si esto no es bastante, ¿en nombre de la religión? Tú creías anteriormente que el señor de Preuilly ambicionaba nuestra fortuna, bastante modesta además, pues no pasa de quinientos mil francos. Emiliama se ha negado a casarse en París con un banquero, que la hubiera proporcionado una existencia de reina. Ahora decídate, mamá. Tú me conoces, tú sabes que, respetuoso de tu voluntad, no me casaré nunca, aunque tenga derecho a hacerlo, sin tu consentimiento; pero sabes también que soy muy amante de mi independencia y que ninguna voluntad me podrá imponer lo que yo no quiera hacer. Se calló por un momento. La baronesa lloraba, muy emocionada. Raimundo prosiguió, recalando mucho sus palabras: —Si no me caso con la señorita de Preuilly, no me casaré nunca; si no me caso con la señorita de Preuilly, tan pronto termine mi licencia me pondré por completo a la disposición del ministro. Seguiré mi carrera y vendré por aquí entre cada dos campañas... Nunca más volveré a hablar de un asunto que nos hace sufrir demasiado al uno y al otro. Se separó con dulzura de las manos de su madre, y después empezó a pasear muy nerviosamente por la habitación. La baronesa se dejó caer en el sillón, anonadada por aquella pena, después de una alegría tan grande. ¡Oh! comprender que aquel hijo era desgraciado, desgraciado por toda la vida! Después de tantas pruebas y tantas miserias sufridas, tener que soportar aquel golpe terrible. ¡Y pensar que otra vez iba a estar separada de él, y que cada vez que viniera sufriría al recordar su sueño irrealizable... —Raimundo! La baronesa le llamaba, tendiéndole los brazos.

No habían descubierto siquiera el menor indicio de ella. Raimundo volvió a su casa y almorzó muy silenciosamente, después de haber comunicado a su madre el resultado negativo de sus primeras investigaciones. Cuando habló de su visita a la Frochais, la baronesa dijo: «¡Ah! sencillamente, defendiéndose contra su descontento. A la una y media ordenó que se engancharan sus dos caballos en el coche de mimbre, y acompañado siempre de Dominico, se dirigió hacia Saint-Jacut-de-la-mer. Puesto que el cadáver de Annaic no se había encontrado en el río, era lo más natural que apareciese en las orillas de la bahía, en Saint-Jacut ó en la Garde-Saint-Cast. Pocos caminos hay tan frecuentados como aquellos de Bretaña, sobre todo en esa época del año en que los marineros vuelven de la pesca de altura. Además, como aquel día había mercado en Ploubalag, el carruaje del barón de Kermario no andaba cien pasos sin cruzarse con algún grupo de marineros ó campesinos. La mayor parte de ellos conocían los caballos de la cuadra de Kermario, el pequeño cesto de mimbre y la cara hirsuta de Dominico. Cuando veían al lado del viejo jardinero, aquel hombre alto con ojos azules y aspecto de un oficial de marina, preguntaban con la mayor naturalidad: —«¡Ah, caramba! ¿Acaso habrá vuestro el señor barón de Kermario? Era bastante con un saludo ó un apretón de manos para disipar todas las dudas. Raimundo pensaba, lleno de íntimo regocijo, que la noticia iba a establecerse tan fundadamente, que se trataría de insensato al que se atreviera a manifestar la más ligera duda. En Saint-Jacut, más de cincuenta pesonas le reconocieron. Raimundo pagó algunas jarras de sidra para que bebieran a su salud. Después se informó de los pescadores, y fué por sí mismo a examinar la playa y la desembocadura del Arguenon. En ninguna parte se encontraba la menor huella de Annaic, pero le prometieron que vigilarían toda la costa y registrarían las rocas que deja descubiertas la marea al bajar, avisándole en cuanto descubrieran el menor indicio. —«¡Tremos mañana a la Garde Saint-Cast!—preguntó Dominico al dejar a Saint-Jacut. —No, vamos a ir ahora mismo —Es que muy pronto va a ser de noche, señorito Raimundo. Precisamente eso era lo que él quería. Contestó con viveza: —«¿Acaso no conocemos bien el camino? El crepúsculo iba declinando cuando el cochecillo entró en el poblado de la Garde Saint-Cast, que se extiende a lo largo de la costa, allí muy alta y escarpada. Los campesinos habían traído ya la noticia de que el señor barón de Kermario se había salvado milagrosamente del naufragio de que tanto se había hablado seis años antes, y que en aquellos momentos andaba buscando el cadáver de la pobre Naic de Guildo, que desesperada al saber que no quedaba ninguna esperanza de que volviese Anselmo Treburnec, se había arrojado desde lo alto de las ruinas al Arguenon. Precisamente algunos grupos bastante numerosos estacionados frente a la iglesia, en la puerta de la taberna, comentaban aquellos acontecimientos, cuando entraron en la plaza los dos caballitos que arrastraban el cesto. Raimundo no tuvo necesidad de ir más adelante. Todo el mundo quería informarle poniéndose a su disposición. Ni siquiera tuvo que bajarse del coche, distribuyendo muchos apretones de manos y recibiendo de todos protestas de adhesión. Seguramente encontrarían a la pobre Naic, para darla una piadosa sepultura... Un anciano le hizo observar que después de todo, la joven no podía quejarse porque tenía la misma tumba que Anselmo Treburnec. Raimundo preguntó entonces, estremeciéndose: —«Pero... ¿no es aquí dónde Treburnec tenía su anciana madre? —«La vieja mamá Treburnec... Hace ya más de dos años que murió la pobre. Dominico vió que en aquel momento, gruesas lágrimas corrían por las mejillas de su amo. —«¡Pobre mujer!—dijo Raimundo,—quizás la muerte haya sido un bien para ella. ¿Habrá muerto esperando a su hijo todavía...? —«Sí, sí,—afirmó el viejo,—siempre aseguraba que su Anselmo volvería. —Vaya, adiós, amigos míos; espero que me ayudarán todos ustedes... Distribuyó algunas monedas de oro y después dió orden de marchar. Al verle tan emocionado, Dominico pensó